Moción de Orden del Día N° 16266

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
20 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

El Congresista de la República que suscribe, **ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN,** en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y, de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar un emotivo saludo por el Día de la Aviación del Ejército del Perú

Considerando:

Que, este 27 de marzo celebramos los 52° años de fundación de la gloriosa Aviación del Ejército, una fecha que nos llena de orgullo y nos invita a reflexionar sobre la importancia de nuestra aviación en la defensa y desarrollo de nuestra Nación.

Que, desde sus inicios, la Aviación del Ejército ha sido pilar fundamental en la protección de nuestra soberanía y en el apoyo a nuestras fuerzas terrestres. Nuestros valientes aviadores han demostrado, una y otra vez, su compromiso, valentía y profesionalismo en cada misión que emprenden, ya sea en tiempos de paz o en situaciones de emergencia.

Que, la Aviación del Ejército del Perú no solo es una fuerza de combate, sino también una fuerza de esperanza y ayuda humanitaria. En momentos de desastres naturales y crisis, nuestros helicópteros y aviones han llevado ayuda, salvando vidas y brindado esperanzas a nuestros compatriotas en las zonas más remotas y necesitadas del país.

Que, no hay que olvidarse de aquellos que han dado su vida en el cumplimiento del deber, su memoria vive en cada vuelo, en cada misión y cada logro que alcanzamos, por ello, en este día especial, rindamos un merecido homenaje a todos aquellos que han servido y continúan sirviendo en nuestras filas; su dedicación y sacrificio son un ejemplo para nosotros y un recordatorio de que la grandeza de nuestra aviación reside en el espíritu indomable de sus miembros.

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar un emotivo saludo y felicitación a la Aviación del Ejército del Perú por celebrarse el día 27 de marzo sus 52° aniversario de creación, y con ello un reconocimiento a todos nuestros valientes pilotos que, con valor y honor, cumplen un rol fundamental en las operaciones aéreas, garantizando la defensa en acciones por la pacificación, seguridad y desarrollo nacional, ejecutando operaciones de ayuda humanitaria, protegiendo el cielo y la tierra de nuestra amada patria.

ARTÍCULO SEGUNDO. -Transcribir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, General de Ejército David Guillermo Ojeda Parra, al Comandante General de Ejército, General César Briceño Valdivia, al General de Brigada Emanuel Jesús Pajuelo Barba, Comandante General de la Aviación del Ejército, y por su intermedio, a todos los valerosos pilotos, personal técnico y administrativo de esta gloriosa institución.

Lima, 20 de marzo del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/03/2025 18:41:11-0500

Documento firmado digitalmente
ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138